



Consejo Andaluz de Colegios de Abogados

NOTA INFORMATIVA

La Junta de Andalucía abona los servicios de Guardia correspondientes al cuarto trimestre del 2018.

En la jornada de hoy, día 5 de abril, se han recibido en el Consejo Andaluz de Colegios de Abogados las cantidades correspondientes a los servicios de Turno de Guardia del cuarto trimestre de 2018, por lo que ya se está trabajando en el reparto oportuno en cada uno de los once Colegios, lo que se hará efectivo en los próximos días.

Desde el CADECA valoramos positivamente la reacción de la Consejería de Justicia de la Junta de Andalucía ante los requerimientos de este Consejo, insistiendo en la necesidad de que la Administración Autonómica cumpla con los plazos comprometidos para los abonos de los Servicios de Asistencia Jurídica Gratuita, de modo que se adopten las medidas necesarias y se implemente un calendario efectivo de pagos para todo el ejercicio 2019.

Antequera, a cinco de abril de 2019.

